

Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. Cedal

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 (Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. Identificación de la Compañía

Corporación Ecuatoriana de Aluminio S.A. - Cedal, fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 08 de abril de 1974; el plazo de duración de la compañía es de cincuenta años. Su domicilio principal es la ciudad de Latacunga.

2. Operaciones

El objeto de la compañía es fabricar perfiles de aluminio y otros artículos metálicos, especialmente no ferrosos para su posterior comercialización en el mercado local y en el exterior, así como la comercialización de vidrio.

3. Políticas Contables

Los estados financieros separados adjuntos de la Compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), según los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros individuales, tal como lo requiere la NIC 1 – Presentación de estados financieros, estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012.

a) Declaración de conformidad y presentación

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

La Compañía presenta únicamente estados financieros separados a pesar de tener dos subsidiarias (CI Vitral Ltda.- Vitracol Ltda. y Extrusiones del Litoral S.A. Extrulit) en las cuales posee control, debido a que Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. Cedal es a su vez, una subsidiaria totalmente participada por Corporación Empresarial S. A. CORPESA quien presentará estados financieros consolidados en cumplimiento a las Normas Internacionales de Información Financiera lo cual ha sido aceptado por sus accionistas.

La Compañía de acuerdo a lo establecido por la NIC 1– Presentación de estados financieros presenta información comparativa respecto del periodo anterior para todos los importes incluidos en los estados financieros del año corriente.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. Cedal

b) Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de:

- Propiedad, planta y equipo (excepto muebles y enseres) que se miden a su valor razonable, y se revalúan por lo menos cada 4 años basados en el estudio de un perito independiente.
- Las propiedades de inversión que se miden al valor razonable.
- El pasivo por jubilación patronal que se encuentra registrado al valor presente de los pagos futuros estimados de acuerdo al estudio actuarial practicado por un perito independiente.

c) Moneda funcional y de presentación

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en los estados financieros separados de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.

d) Uso de estimaciones y juicios de los Administradores

La preparación de estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

En la preparación de los estados financieros separados se han utilizado estimaciones tales como:

- Vida útil de la propiedad, planta y equipo

La determinación de las vidas útiles de los componentes de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Sin embargo, los resultados reales pueden variar debido a obsolescencia técnica, en especial en lo que se refiere a software y equipo informático.

El valor residual y la vida útil de un activo se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable de modo prospectivo.

Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. Cedal

- Pérdidas por deterioro de activos

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como propiedad, planta y equipo y activos, y propiedades de inversión se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable. Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

- a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- b) Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

Los resultados reales pueden variar, y pueden causar ajustes significativos a los activos de la Compañía dentro del siguiente ejercicio.

- Hipótesis empleadas en el cálculo de beneficios laborales post - empleo

Los estudios de beneficios laborales post empleo se miden aplicando el método de la unidad de crédito proyectado, el cual permite cuantificar el valor presente de la obligación futura basada en bases técnicas como tablas de mortalidad, invalidez y cesantía de acuerdo a estadísticas de la población asalariada del país corregida a la realidad de la Compañía.

La tasa de conmutación actuarial es del 4% conforme lo dispone la Ley publicada en el registro oficial No. 650 del 28 de agosto del 2002; considerando que esta tasa de conmutación resulta de considerar que probablemente los salarios se ajusten anualmente a una tasa promedio del 3%; y, que la tasa de descuento de los bonos de gobierno emitidos en mayo de 2010 con vencimiento a 12 años es del 7% anual. Los cálculos individuales se realizaron utilizando la información demográfica de las personas que laboran en la Compañía, clasificadas por sexo, tiempo de servicio y edad.

Estas estimaciones y juicios se realizaron en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registraría en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros en las cuentas de resultados o patrimonio según sea el caso.

Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. Cedal

e) Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario **Corporación Ecuatoriana de Aluminio S.A. - Cedal**, es un ente con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

f) Activos y pasivos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se reconocen cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se reconoce cuando se extingue, se da de baja, se cancela o se vence.

Los activos y pasivos financieros que la Compañía adquiera pueden ser clasificados de la siguiente manera: efectivo en caja y bancos, a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros al costo amortizado (cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar) y pasivos financieros al costo amortizado. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros.

Reconocimiento de activos y pasivos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la operación, excepto los activos financieros y pasivos financieros que se llevan a valor razonable a través de utilidades o pérdidas, que se miden inicialmente al valor razonable.

Los activos financieros y pasivos financieros se miden posteriormente como se describe a continuación.

i) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados

Son activos medidos a su valor razonable al cierre del periodo que se informa y que constituyen principalmente inversiones en fondos de inversión.

Estos activos son medidos inicialmente a su valor razonable. Los costos directamente atribuibles a la adquisición de estos activos financieros se reconocen en resultados.

Luego de su reconocimiento inicial, estos activos financieros son medidos al valor razonable de los instrumentos financieros al cierre del periodo del que se informa. Los cambios en el valor de las inversiones a valor razonable se registran con cargo a resultados.

Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. Cedal

ii) Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan los saldos pendientes de cobro por cuentas por cobrar a clientes que se reconocen por el importe de la factura, y cuyos saldos están de acuerdo con las prácticas comerciales y las condiciones normales dentro de los negocios.

Las cuentas por cobrar se presentan netas de la estimación para deudas incobrables, que se ha constituido considerando aquellos saldos que se estiman de dudosa recuperabilidad al cierre de los respectivos periodos sobre la base de la antigüedad de los saldos y el comportamiento histórico observado por las cobranzas de la Compañía. La provisión se ha calculado sobre todos los rubros integrantes de las cuentas por cobrar considerando partidas individuales con evidencia objetiva de deterioro, según sea su caso.

Las cuentas comerciales son a corto plazo y no se descuentan, ya que las mismas no tienen asociadas condiciones de financiamiento que generen un interés implícito.

iii) Pasivos financieros al costo amortizado

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen obligaciones financieras, pasivos con inversionistas por la emisión de obligaciones, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

Los pasivos financieros por obligaciones financieras y pasivos con inversionistas por la emisión de obligaciones se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo y cualquier diferencia entre el efectivo recibido y el valor de reembolso se imputa directo a resultados en el plazo del contrato, con cargo a gastos financieros. La tasa efectiva, es la tasa que igual exactamente los pagos futuros de caja con el valor neto inicial del pasivo.

Los intereses pagados y devengados que corresponden a obligaciones utilizadas en el financiamiento de sus operaciones se presentan bajo gastos financieros, a menos que sean capitalizados como parte de un activo apto.

Los préstamos y obligaciones que devengan intereses con vencimiento dentro de los próximos doce meses, son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Los pasivos con acreedores y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de las operaciones y se manejan en condiciones normales de negocio por lo que no incluyen transacciones de financiamiento otorgados por los acreedores, y se registran al valor de la contrapartida recibida y no se descuentan ya que son liquidables en el corto plazo.

Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. Cedal

Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada período. El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

g) Inventarios

Los inventarios se valorizan al menor entre el costo y su valor neto realizable. El costo incluye todos los costos derivados de la adquisición, así como todos los costos en los que se ha incurrido para darles su condición y ubicación actuales. El costo de los inventarios es determinado utilizando el método del costo promedio.

Los productos terminados se determinan en función de órdenes de trabajo valoradas por medio de la absorción de los costos de materia prima, mano de obra y otros, y no exceden el valor del mercado.

Los inventarios en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con las importaciones.

La provisión para inventarios de lento movimiento es realizada como resultado de un estudio realizado por la administración.

h) Propiedad, planta y equipos

Son reconocidos como propiedad, planta y equipos aquellos bienes que se usan en la producción o para propósitos administrativos y que tienen una vida mayor a un periodo.

Propiedad

Los terrenos no son objeto de depreciación. Todas las propiedades se encuentran registradas a su costo revaluado menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Los edificios son de propiedad de la Compañía y se deprecian durante las vidas útiles esperadas.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 no se han establecido indicios de deterioro.

Planta y equipos

La planta y equipos se encuentran valorizados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

El costo de adquisición incluye los costos formados por consumos de materiales de bodega, costos de mano de obra directa empleada en la instalación y costos indirectos relacionados con la inversión.

Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. Cedal

i) Medición en el reconocimiento inicial

La propiedad, planta y equipo se mide inicialmente por su costo. El costo de adquisición de la propiedad, planta y equipo comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

Los costos de financiación se contabilizan como parte del valor de los activos si son atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que cumple las condiciones de "activo calificado" (aquél que requiere, necesariamente de un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso).

ii) Medición posterior

Las propiedades posterior al reconocimiento inicial se contabilizan utilizando el modelo de la revaluación para lo cual la administración analiza las condiciones del mercado y ha decidido revaluar sus propiedades por lo menos cada cuatro años.

La planta y equipo tiene como medición posterior el modelo del costo, este modelo es un método contable en el cual la propiedad, planta y equipo se registra al costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía en el periodo en el que ocurren.

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a la propiedad, planta y equipo se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengado (como costo del ejercicio en que se incurran); sin embargo, las mejoras que alargan la vida útil o el rendimiento de los bienes se activan como parte de la propiedad, planta y equipo y, se depreciarán durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

La utilidad o pérdida resultante de la venta o la baja de una propiedad, planta o equipo se calculará como la diferencia entre el precio de venta y el valor libros del activo, y se reconocerá en la cuenta de resultados cuando ocurra la baja de mismo.

Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. Cedal

i) Depreciación de propiedad, planta y equipos

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos. La depreciación de cada período se registra con cargo al resultado de cada período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

Los terrenos sobre los que se encuentran construidos los edificios se presentan por separado ya que tienen una vida útil indefinida y por lo tanto, no son objeto de depreciación.

A continuación se presentan las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación para cada categoría de propiedad, planta y equipos:

<u>Tipo de Activo</u>	<u>Vida Útil</u> <u>(años)</u>
Edificios e instalaciones	40
Maquinaria y equipo, muebles y enseres	10 a 20
Vehículos	10
Equipos de computación	3

j) Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión corresponden a inmuebles mantenidos por la Compañía con la finalidad de generar plusvalías y no para ser utilizadas en el transcurso normal de sus negocios.

La Compañía ha elegido como política contable el modelo del valor razonable para la medición posterior de las propiedades de inversión, a través de cuyo modelo las variaciones del valor razonable se registran contra resultados al final de cada periodo que se informa.

k) Arrendamientos

La Compañía mantiene contratos de arrendamientos operativos que se registran en su estado del resultado integral con cargo al resultado del periodo en el cual se recibe el beneficio.

l) Inversiones en subsidiarias

La Compañía mide sus inversiones en subsidiarias al costo. Los dividendos procedentes de una subsidiaria se reconocen en el resultado cuando surja el derecho a recibirlo.

m) Intangibles

La Compañía registra sus activos intangibles de acuerdo al modelo del costo.

Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. Cedal

Los activos intangibles con vida útil definida se presentan al costo de adquisición, neto de amortización. Para los activos intangibles con vida indefinida se aplica estimación por deterioro.

Los factores que deben considerarse para la estimación de la vida útil son, entre otros, los siguientes:

- Limitaciones legales, regulatorias o contractuales.
- Vida predecible del negocio o industria.
- Factores económicos (obsolescencia de productos, cambios en la demanda).
- Factores naturales, climáticos y cambios tecnológicos que afecten la capacidad para generar beneficios.

La vida útil puede requerir modificaciones durante el tiempo debido a cambios en estimaciones como resultado de cambios en supuestos acerca de los factores antes mencionados.

n) Impuesto a la renta

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente (causado) e impuestos diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

i) Impuesto Corriente

El impuesto corriente es el que se estima pagar o recuperar en el ejercicio, utilizando las tasas impositivas y leyes tributarias aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance de situación, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste a pagar o a recuperar relativo a ejercicios anteriores.

El cálculo del impuesto corriente se basa en las tasas fiscales que han sido promulgadas o que estén sustancialmente promulgadas al cierre del periodo de reporte.

ii) Impuesto Diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. Cedal

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

o) Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad, y el tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos.

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo. Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se consideran como activos contingentes.

Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. Cedal

p) Beneficios a los empleados

Beneficios a los empleados a corto plazo

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía pagaría a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio; se reconoce al gasto en el periodo en el cual se genera, debido a la pérdida contable existente no ha registrado provisión por este concepto.

Vacaciones de personal

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por vacaciones en el periodo en el que se generan, de acuerdo a lo dispuesto por el Código del Trabajo según el cual todo empleado tendrá derecho a gozar anualmente de un período ininterrumpido de quince días de descanso, incluidos los días no laborables; y aquellos que hubieren prestado servicios por más de cinco años en la Compañía, tendrán derecho a gozar adicionalmente de un día de vacaciones por cada uno de los años excedentes o recibirán en dinero la remuneración correspondiente a los días excedentes, sin embargo, los días excedentes no podrán superar de quince.

Beneficios Post - empleo y por terminación

Beneficios Post – empleo – Jubilación Patronal y Desahucio

De acuerdo a lo establecido por el Código del Trabajo en el Ecuador, los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinte o veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuados o ininterrumpidamente, todos los beneficios por concepto de pensiones de jubilación patronal.

Las provisiones para jubilación patronal y desahucio se miden aplicando el método de la unidad de crédito proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a la tasa del 7% anual, la cual es similar a la tasa promedio para los bonos de gobierno, publicado por el Banco Central del Ecuador en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones registradas para los empleados hasta su vencimiento. Las hipótesis actuariales incluyen variables, en adición a la tasa de descuento como la tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a los resultados del período en el que surgen.

Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. Cedal

Los factores de descuento se determinan cerca del final de cada año por referencia a los bonos de Gobierno que están denominados en la moneda en la cual se pagan los beneficios y que tienen plazos de vencimiento cercanos a los plazos del pasivo de pensiones correspondiente.

Debido a que la Compañía mantiene activos asociados al plan de beneficios por retiro, las obligaciones originadas por estos beneficios a empleados se presentan netas del valor razonable de los activos mantenidos para cubrir el plan. El importe reconocido como pasivo por beneficios definidos dentro de la Compañía es el valor neto de:

- a) el valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del periodo sobre el que se informa;
- b) más cualquier ganancia actuarial (menos cualquier pérdida actuarial);
- c) menos el valor razonable, al final del periodo sobre el que se informa, de los activos del plan de beneficio por retiro.

La Compañía considera que el activo relacionado al plan se considerará para uso cuando no exista liquidez suficiente para el pago, por lo que hasta la fecha no se han realizado pagos por jubilación desde dicho fondo.

Beneficios de terminación

Son los beneficios a los empleados a pagar como consecuencia de la decisión de la Compañía de resolver el contrato de un empleado antes de la fecha normal de retiro. De acuerdo a la legislación laboral, el beneficio por terminación que la Compañía paga cuando da por terminada unilateralmente la relación laboral con un empleado, es el despido intempestivo.

La Compañía reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro.

q) Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales en el ejercicio en que los dividendos son declarados para su pago mediante junta general de accionistas.

r) Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. Cedal

i) Venta de bienes

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando la compañía transfiere a los clientes, el riesgo, el control y los beneficios asociados con el uso del bien, y cuando tiene la certeza de que los mismos no serán sujetos a devolución.

ii) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen en el tiempo a través del método del devengado, utilizando el método de la tasa efectiva de interés.

iii) Ingresos por dividendos

Los dividendos se reconocen como ingresos cuando se establece el derecho de la Compañía de recibir el pago.

Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la venta de perfilería de aluminio y línea comercial en el mercado local y del exterior, así como la comercialización de vidrio.

s) Costo de ventas

Los costos de venta representan el costo de producción de los inventarios al momento de su venta.

t) Gastos

Los gastos se registran al costo de la contraprestación recibida. Los gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

u) Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: incluyen el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. Cedal

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

v) Ganancias por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible de la Compañía y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma y en circulación durante el período. La Compañía no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilusivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente del beneficio básico por acción.

w) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos a largo plazo.

4. Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF) no Adoptadas

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, existen ciertas normas, enmiendas e interpretaciones a las normas ya existentes que aún no son de efectiva aplicación y que no han sido adoptadas por la Compañía.

La Compañía no adoptó las NIIF o revisiones de NIIF que se detallan a continuación, dado que su aplicación no es exigida al cierre del período terminado el 31 de diciembre de 2012:

- NIIF 9 (modificada en 2010): Aplicable en los ejercicios que se inicien el o después del 1ro. de enero de 2015. introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos y pasivos financieros y para ser dados de baja; requiere que todos los activos financieros que están dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos financieros – Reconocimiento y Medición sean medidos posteriormente a costo amortizado o valor razonable. Para los cambios en el valor razonable de pasivos financieros que son designados como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de esa deuda es reconocido a través de otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los cambios en el riesgo de crédito de la deuda en otro resultado integral creara o incrementara la asimetría contable. Anteriormente, de acuerdo con la NIC 39,

Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. Cedal

el monto total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados, era reconocido en pérdidas y ganancias.

- NIIF 10: Estados financieros consolidados, y su enmienda “Entidades de inversión”: Emitida el 12 de mayo de 2011. Establece los principios para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados cuando la entidad controla una o más entidades; esta norma reemplaza los requisitos de consolidación establecidos en la SIC-12 Consolidación – Entidades de cometido específico y en la NIC 27 Estados financieros consolidados y separados. Si bien la norma es efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2013, se aconseja su aplicación anticipada. La NIIF 10 se basa en los principios existentes para identificar al concepto de control como el factor determinante para establecer si una entidad debe estar incluida en los estados financieros consolidados de la sociedad controladora. La norma proporciona orientación adicional para ayudar en la determinación de control donde esto es difícil de evaluar.
- NIIF 11 - Acuerdos conjuntos: Emitida el 12 de mayo de 2011 y aplicable a ejercicios que se inicien el o después del 1ro de enero de 2013; prevé reflejar de una manera más realista las implicaciones de los acuerdos conjuntos, centrándose en los derechos y obligaciones del acuerdo, en lugar de su forma jurídica (como es el caso actualmente). La norma está enfocada en resolver las inconsistencias en la exposición de los acuerdos conjuntos al exigir un método simple para registrar las participaciones en entidades controladas de forma conjunta.
- NIIF 12 - Exposición de intereses en otras entidades: Emitida el 12 de mayo de 2011, es una norma nueva y completa que trata sobre los requisitos de exposición para todos los tipos de interés en otras entidades, incluidas las subsidiarias, los acuerdos conjuntos, y entidades asociadas y estructuras no consolidadas. Es efectiva para ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013. Se aconseja su aplicación.
- NIIF 13 - Medición del valor razonable: Emitida el 12 de mayo de 2011 y aplicable en los ejercicios que se inicien el o después del 1ro. de enero de 2013, establece una sola estructura para la medición del valor razonable cuando es requerido por otras normas. Esta NIIF aplica a los elementos tanto financieros como no financieros medidos a valor razonable. Valor razonable se define como “el precio que sería recibido para vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre los participantes en el mercado a la fecha de medición”.
- NIC 19 - Beneficios a empleados: la enmienda incluye un número de mejoras específicas a la Norma, esta versión modificada de NIC 19 es efectiva para los ejercicios que comienzan el 1ro. de enero de 2013.. Los principales cambios están referidos a:
 - eliminar el “método corredor”, requiriendo a las entidades reconocer todas las ganancias y pérdidas que surgen en el período;
 - racionalizar la presentación de cambios en los activos y pasivos del plan;

Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. Cedral

- mejorar los requisitos de exposición, incluyendo información sobre las características de los planes de beneficio y los riesgos a los que las entidades se exponen a través de la participación en ellos.
- NIC 32 y NIIF 7 - Enmienda sobre compensación de activos financieros con pasivos financieros: La enmienda Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros (Modificaciones a la NIC 32 y de la NIIF 7), emitida en diciembre de 2011, derogó el párrafo GA38 y añadió los párrafos GA38A a GA38F, según los cuales una entidad aplicará esas modificaciones a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma retroactiva. Se permite su aplicación anticipada.
- Mejoras a las NIIF emitidas en 2012: Incluyen mejoras a las siguientes normas: NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIC 1 Presentación de Estados Financieros, NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo, NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación, NIC 34 Información Financiera Intermedia. Aplicable a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada.

5. Gestión de Riesgos Financieros y Definición de Cobertura

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por su Administración.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Administración.

a) Riesgo de mercado

Comercialmente, la Compañía tiene como riesgo la creación de productos sustitutos de menor calidad, sin embargo, los mismos son mitigados con la fidelización del mercado a través de la innovación de productos. Adicionalmente, existe la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tasa de cambio, precios de materia prima, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

La administración de estos riesgos es establecida por la Administración de la Compañía, quien define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables.

Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. Cedal

i) Riesgo de tasa de interés

La estructura de financiamiento de la Compañía estaba sustentada en años anteriores íntegramente con financiamiento a través del sector financiero, sin embargo, este se ha ido disminuyendo en el tiempo de un 72% en el 2011 con relación al total del pasivo, a un 69% en la misma relación a diciembre del 2012.

Con el fin de administrar el riesgo de tasa de interés, la deuda financiera mantenida por la Compañía al 31 de diciembre del 2012 y 2011 se realizan con entidades financieras del Ecuador calificadas como.

La Administración para mitigar el riesgo contrata deuda a tasas que sean convenientes a la Compañía, así al 31 de diciembre del 2012 y 2011 las tasas de interés de obligaciones financieras en promedio han sido del 7,88% y 7,54%, respectivamente, en cada año.

Adicionalmente, la tasa de interés de endeudamiento generada por la emisión de obligaciones es la tasa pasiva referencial más un margen de uno punto cinco puntos porcentuales. No obstante los plazos de las emisiones permiten mitigar cualquier riesgo de tasas que pudiera existir de obtener dicho endeudamiento en el mercado financiero normal, y evitando la concentración de riesgo.

ii) Riesgo de tasa de cambio

Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. - Cedal adquiere insumos y servicios en euro, sin embargo, las mismas son marginales, no obstante la Administración mitiga cualquier riesgo de tasa de cambio a través de la contratación de forwards u órdenes en firma a tipos predeterminados de tasas de cambio, con el fin de estabilizar el riesgo de banda de fluctuación.

iii) Riesgo de precio de materia prima

La Compañía debido a su industria tiene como materia prima básica el aluminio el cual es un producto con precio de mercado mundial y sujeto a los diferentes factores que pueden generar fluctuaciones permanentes en el precio, por ser un producto dependiente de la energía y el precio del petróleo. En este producto las estadísticas del mercado prevén una tendencia cíclica, lo cual sugiere que los precios son variables por lo que los márgenes de la industria son susceptibles a estos cambios, lo cual genera volatilidad en la variación del costo de los inventarios y del costo de ventas. La Administración de la Compañía desde años anteriores ha tomado decisiones para mitigar este riesgo, para lo cual contrata coberturas financieras de precio y realiza contratos de estabilización de precios con los proveedores más confiables de la región.

b) Riesgo de crédito

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras con la Compañía, generando posibles pérdidas. Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen dos categorías:

Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. Cedal

i) Cuentas por cobrar comerciales

El riesgo de incobrabilidad a clientes comerciales de la Compañía es bajo, toda vez que gran parte de las ventas que son a crédito no van más allá de los 60 días plazo, y del historial de recuperación, la Administración estima que el riesgo de crédito es mínimo, toda vez que la mayor parte de estas cuentas se origina en la venta a distribuidores que cuentan con garantía sobre prenda industrial o hipotecas.

ii) Cuentas por cobrar Compañías Relacionadas

Representan un importante monto dentro de los saldos de balance y corresponden principalmente a cuentas por cobrar a Corpesa y Estrusa. El saldo con Corpesa corresponde a préstamos otorgados sustentados con contratos de mutuo, mientras que los saldos a Estrusa comprenden tanto saldos por ventas de productos como préstamos otorgados (véase nota 8).

La Administración ha definido políticas claras dentro de la gestión interna del grupo, por lo que las operaciones se encuentran debidamente soportadas y estructuradas.

c) Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Compañía para responder ante los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables, al respecto la Compañía históricamente genera EBITDA operativo y flujos de fondos positivos, generados por el crecimiento de los márgenes brutos del negocio, manteniendo un flujo de caja operativo suficiente para capital de trabajo y satisfacer todas sus obligaciones.

Por otra parte la Compañía estima que el grado de endeudamiento es adecuado a los requerimientos de sus operaciones normales y de inversión, establecidos en sus presupuestos de operación, ya que la emisión de obligaciones contribuyó a mejorar la cobertura de liquidez existente.

Otro de los riesgos existentes es el calce de plazos entre activos y pasivos, para lo cual se ha mejorado sustancialmente a través de la emisión de obligaciones. El siguiente cuadro muestra el perfil de vencimientos de capital de las obligaciones de la Compañía vigentes al 31 de diciembre del 2012 y 2011:

Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. Cedal

<u>Obligación</u>	Saldo al 2012			Total (US\$)
	Vencimientos			
	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	
Instituciones financieras:				
Pichincha	2.750.030	482.368	254.031	3.486.429
Citibank N.A. del Ecuador	4.000.000			4.000.000
Produbanco	3.821.188			3.821.188
Bolivariano	500.000			500.000
Interés	96.569			96.569
	11.167.787	482.368	254.031	11.904.186
Obligaciones:				
VII emisión	1.993.750	981.250		2.975.000
Interés	33.700			33.700
	2.027.450	981.250		3.008.700

<u>Obligación</u>	Saldo al 2011			Total (US\$)
	Vencimientos			
	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	
Instituciones financieras:				
Pichincha	4.800.000			4.800.000
Banco Internacional	1.623.925			1.623.925
Citibank N. A del Ecuador	1.900.000			1.900.000
Produbanco	3.399.889			3.399.889
Sobregiro	33.434			33.434
Interés	212.133			212.133
	11.969.381			11.969.381
Obligaciones:				
VII emisión	2.006.250	1.975.000	981.250	4.962.500
Interés	24.968			24.968
	2.031.218	1.975.000	981.250	4.987.468

d) Riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la compañía.
- Procesos, que son las acciones de calidad que interactúan para transformar el producto terminado.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que la entidad administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. Cedal

6. Efectivo en caja y bancos

La composición del efectivo en caja y bancos al 31 de diciembre del 2012 y 2011 es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Caja	472.505	338.440
Instituciones bancarias:		
Nacionales	709.807	727.562
Del exterior	82.072	538.316
	791.879	1.265.878
Total	1.264.384	1.604.318

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el efectivo no posee restricciones para su uso.

7. Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas Por Cobrar

El saldo de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2012 y 2011 fue como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes país (1)	6.844.923	5.978.444
Compañías relacionadas (nota 8)	1.274.664	1.070.788
	8.119.587	7.049.232
Compañías relacionadas (nota 8)	4.297.518	1.322.120
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipos	5.926	6.888
Garantías	22.544	14.976
Empleados	18.191	17.797
Otros	388.112	401.673
	434.773	441.334
Impuestos anticipado (2)	1.580.975	916.563
Gastos anticipados	147.120	109.884
Provisión por deterioro en cuentas por cobrar (3)	(269.694)	(241.771)
Total	14.310.279	9.597.362

Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. Cedal

- (1) La Compañía tiene un tiempo de crédito de hasta 15 días con clientes nuevos y de 30 a 180 días con Distribuidores, considera que los valores razonables de clientes y otras cuentas por cobrar corresponden a los mismos valores comerciales ya que se encuentran en condiciones normales de negocio y las transacciones no incluyen operaciones de financiamiento.

Las cuentas por cobrar de clientes no tienen concentración ya que su riesgo se encuentra diversificado entre aproximadamente 213 clientes activos en el 2012 (183 clientes activos en el 2011).

A continuación un análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar clientes país, sin incluir la provisión por deterioro al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

<u>Detalle</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Cartera por vencer	4.853.271	4.378.271
Cartera vencida entre 1 y 360 días	1.721.421	1.464.428
Cartera vencida mayor a 1 año	270.231	135.745
	6.844.923	5.978.444

- (2) Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 la composición de los impuestos anticipados es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Crédito tributario por Impuesto al valor agregado (IVA)	568.260	692.384
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	398.885	
Anticipo de impuesto a la renta		224.179
Crédito tributario por impuesto a la salida de divisas (ISD)	613.830	
	1.580.975	916.563

- (3) Considerando la solvencia de los clientes y el tiempo de cobro de las facturas, la Compañía ha estimado que existe un riesgo bajo de recuperación de sus cuentas por cobrar, por ello el monto de la provisión existente con relación al total de la cartera comercial en el 2012 y 2011 es del 3%, esto basado en una estimación de la administración que realiza un análisis individual de la cartera que se estima con problemas de recuperabilidad, especialmente la cartera con morosidad mayor a un año que es la que presenta indicios de deterioro.

El movimiento de la provisión por deterioro en cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2012 y 2011 fue como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo al inicio del año	241.771	217.880
Provisión cargada al gasto	27.923	23.891
Provisión al final del año	269.694	241.771

Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. Cedal

8. Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas

La Compañía realiza transacciones con partes relacionadas, sin embargo, las mismas se realizan en iguales condiciones que las mantenidas con terceros. Un resumen de los saldos y transacciones con relacionadas al 31 de diciembre del 2012 y 2011 fueron como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Activo</u>		
<u>Cuentas por cobrar clientes comerciales (nota7)</u>		
Estructuras de aluminio S.A. ESTRUSA (1)	384.581	265.627
C.I. Vitral Ltda. - Vitracol Ltda. (2)	890.083	805.161
Total	1.274.664	1.070.788
<u>Otras cuentas por cobrar (nota 7)</u>		
Corporación Empresarial S.A. – Corpesa (3)	848.000	920.703
Estructuras de Aluminio S.A. – Estrusa (3)	312.862	320.333
Estructuras de Aluminio S.A. - Estrusa Guayaquil(3)	4.000	
Duleg S.A. (3)	50.051	63.012
Extrusiones del Litoral S.A. Extrulit (3)	1.936.016	
C.I. Vitral Ltda. - Vitracol Ltda (4)	1.122.159	
Otros	24.430	18.072
Total	4.297.518	1.322.120
<u>Pasivo</u>		
<u>Préstamos con compañías relacionadas (nota 17)</u>		
Coleccis S.A. (5)	1.006.134	682.527
Corpesa (6)	437.974	49.739
Indrealum (7)	6.849	7.596
Total	1.450.957	739.862

- (1) La cuenta por cobrar a Estructuras de Aluminio S. A.- ESTRUSA, representa el saldo pendiente de cobro por las ventas de perfiles y línea comercial realizadas durante el año 2012 por aproximadamente US\$ 1.743.159 (US\$1.473.194 en el 2011).
- (2) La cuenta por cobrar a C.I. Vitral Ltda. - Vitracol Ltda., representa el saldo pendiente de cobro por las exportaciones de perfiles realizadas durante el año 2012 por aproximadamente US\$ 14.118.404 (US\$ 11.605.814 en el 2011).
- (3) Los saldos pendientes de cobro por otras cuentas por cobrar a Corporación Empresarial S.A. Corpesa, Estructuras de Aluminio S.A. Estrusa, Duleg S.A. y Extrusiones del Litoral Extrulit S.A. representan préstamos otorgados a dichas relacionadas los cuales se encuentran debidamente sustentados por contratos de mutuo acuerdo, los cuales no tienen un plazo específico.

Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. Cedal

- (4) La cuenta por cobrar a C.I. Vitral Ltda. - Vitracol Ltda., corresponde a dividendos declarados y no cancelados a la Compañía.
- (5) La cuenta por pagar a Coleccis S.A., representa el saldo pendiente de pago por los servicios administrativos prestados y préstamos realizados durante el año 2012 por aproximadamente US\$ 1.203.651 (US\$ 1.107.944 en el 2011).
- (6) El saldo pendiente de pago a Corporación Empresarial Corpesa S.A. en el año 2012 representan US\$ 437.974 pendientes de pago por devolución de los aportes futuras capitalizaciones que se mantenían desde periodos anteriores y de los cuales la compañía accionista decidió su restitución en el año 2012 (en el año 2011 corresponde a préstamos recibidos de su accionista debidamente sustentados por contratos de mutuo y que se canceló mediante compensación de saldos en el año 2012).
- (7) Los saldos pendientes de pago al 31 de diciembre del 2012 y 2011 a Indrealum representan préstamos recibidos de dicha relacionada, los cuales se encuentran debidamente sustentados por contratos de mutuo acuerdo y que no generan tasa de interés, ya que se pagan de acuerdo a las disponibilidades de flujo.

Transacciones con personal clave de la Compañía

Durante los años terminados al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la Compañía ha generado gastos por sueldo y comisiones a los Administradores clave por US\$113.016 y US\$110.028, respectivamente.

9. Inventarios

Un resumen de los inventarios al 31 de diciembre del 2012 y 2011 es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Producto terminado	4.843.887	4.394.938
Materia prima	2.432.515	2.448.955
Materiales y suministros	2.311.581	4.872.791
Importaciones en tránsito	4.587.768	3.146.269
Inventarios en proceso	127.089	273.036
Otros	66.317	19.481
Provisión por obsolescencia de Inventarios(1)		(166.896)
Total	14.369.157	14.988.574

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 existe inventario entregado en garantía por los préstamos bancarios tal como se detalla en la nota 14.

Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. Cedal

(1) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el siguiente es el movimiento de la provisión por obsolescencia de inventarios:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo al inicio del año	166.896	260.372
Bajas	(166.896)	(93.476)
Saldo al final del año		166.896

10. Propiedad, planta y equipo - Neto

El movimiento de la propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre del 2012 y 2011, es como sigue:

	2012						Saldo al final del año
	Saldo al inicio del año	Adiciones	Ajustes y bajas	Reclasificación a otras cuentas (1)	Revalúo	Depreciación	
No depreciables							
Terrenos	2.834.065	249.315		(1.319.057)	850.974		2.615.297
Depreciables							
Edificios	3.597.430		190		1.222.424		4.820.044
Instalaciones	1.047.985	8.673	(61.599)				995.059
Maquinaria y equipo	12.538.013	296.827	(328.763)				12.506.077
Muebles y enseres	83.676	5.814	(897)				88.593
Equipo de oficina	35.413		(4)				35.409
Equipo de computación	210.314	95.079	91.713				397.106
Vehículos	830.297	64.847	(72.061)				823.083
Activos en proceso	14.101	691.879		(694.692)			11.288
Total costo	21.191.294	1.412.434	(371.421)	(2.013.749)	2.073.398		22.291.956
Menos							
Depreciación acumulada	(4.451.070)		347.419		(556.073)	(1.022.768)	(5.682.492)
Total	16.740.224	1.412.434	(24.002)	(2.013.749)	1.517.325	(1.022.768)	16.609.464

(1) Valor del cual se registraron como ajuste con cargo al gasto US\$77.733 que correspondían a gastos de Cedal; mientras que la diferencia de US\$1.936.016 representan la entrega del inmueble a Extrusiones del Litoral S.A. Extrulit S. A. compañía de la cual es accionista y cuyo monto fue clasificado como cuenta por cobrar a corto plazo a dicha compañía (véase nota 8).

Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. Cedral

2011						
	Saldo al		Reclasi- ficaciones	Transferencias		Saldo al final del año
	inicio del año	Adiciones		Gasto	Intangibles	
No depreciables						
Terrenos	2.052.142		781.923			2.834.065
Depreciables						
Edificios	2.214.745		1.382.685			3.597.430
Instalaciones	961.912		86.073			1.047.985
Maquinaria y equipo	11.940.860		597.153			12.538.013
Muebles y enseres	81.358	2.318				83.676
Equipo de oficina	35.413					35.413
Equipo de computación	183.356	26.958				210.314
Vehículos	746.388	83.909				830.297
Activos en proceso	1.770.616	1.713.978	(2.847.834)	(12.000)	(610.659)	14.101
Total costo	19.986.790	1.827.163	-	(12.000)	(610.659)	21.191.294
Menos						
Depreciación acumulada	(3.688.210)	(762.860)				(4.451.070)
Total	16.298.580	1.064.303	-	(12.000)	(610.659)	16.740.224

La depreciación de la propiedad, planta y equipo se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil. Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en los activos (véase nota 3-j).

El cargo a resultados por concepto de depreciación de propiedad planta y equipo se registra dentro de los gastos de producción, comercialización y administración.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2012 la Compañía mantiene hipotecados los siguientes inmuebles por las operaciones de crédito mantenidas con instituciones financieras (véase nota 14):

<u>Institución</u>	<u>Activo</u>	<u>Dirección</u>
Citibank	Terreno/Edificio	Lotización las Ferias
Produbanco	Oficinas Quito	Av. De la Prensa y Florida
Pichincha	Oficinas /Planta Latacunga	Av. Unidad Nacional

11. Propiedades de inversión

Al 31 de diciembre del 2012 el siguiente es un movimiento de las propiedades de inversión:

2012			
	Saldo al inicio del año	Ganancias por ajustes al valor razonable	Saldo al final del año
Terreno	432.171	807.998	1.240.169
Edificación	484.502	38.793	523.295
Total	916.673	846.791	1.763.464

Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. Cedal

Las propiedades de inversión comprenden básicamente el terreno y el edificio entregado en arrendamiento a su compañía relacionada Estructuras de Aluminio S.A. ESTRUSA, el cual se encuentra registrado a su valor razonable a través del avalúo presentado por un perito calificado y cuyo saldo en libros al 31 de diciembre del 2012 y 2011 asciende a US\$1.763.464 y US\$ 916.673 respectivamente, y que se encuentra en garantía de operaciones bancarias con el Produbanco tal como se detalla en la nota 14.

El informe pericial que determina el valor razonable, fue emitido por un perito independiente debidamente calificado y generó en el año 2012 un ingreso por la revaluación de US\$846.791.

12. Inversiones en acciones

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, las inversiones en acciones se conforman de la siguiente manera:

<u>Detalle</u>	<u>2012</u>		<u>2011</u>	
	<u>% Participación</u>	<u>Valor</u>	<u>% Participación</u>	<u>Valor</u>
CI Vitral Ltda.- Vitracol Ltda. (1)	94%	894.692	94%	894.692
Extrusiones del Litoral Extrulit S.A. (2)	99%	24.750		
Total		919.442		894.692

(1) La Compañía tiene una participación del 94% del capital accionario de CI Vitral Ltda. compañía de nacionalidad Colombiana equivalente a 894.692 acciones en el 2012 y 2011 con un valor nominal de US\$ 1 cada una. Las inversiones en acciones se encuentran registradas al costo.

(2) Corresponde a la participación realizada durante el año 2012 en el 99% del capital accionario de Extrusiones del Litoral S.A. Extrulit. equivalente a 24.750 acciones en el 2012 con un valor nominal de US\$ 1 cada una, las cuales se encuentran registradas al costo.

Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. Cedal

13. Activo diferido y otros

El movimiento en las cuentas de otros activos en los períodos 2012 y 2011 es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Software, neto (1)	488.527	549.593
Gastos emisión de obligaciones-neto	87.311	162.148
Exportaciones e Inversiones (CORPEI) (2)	118.089	125.887
Activos de operaciones discontinuadas:		
Acerovegetal S. A. (3):	352.084	352.253
Tandilsa S. A. (4)	5.674	5.911
	357.758	358.164
Otros	218.360	664.757
Total	1.270.045	1.860.549

- (1) Al 31 de diciembre del 2012 y del 2011 el gasto por amortización del software asciende a US\$61.066. El software se amortiza en línea recta considerando una vida útil definida de 10 años.
- (2) Corresponden al pago de las cuotas redimibles a la CORPEI del 1.5 por mil sobre el valor FOB de las exportaciones del sector privado.
- (3) Mediante escritura pública del 1 de junio del 2009 se protocolizó el acuerdo de fusión entre Corporación Ecuatoriana de Aluminio S.A. CEDAL y Acerovegetal S. A., proceso a través del cual la Compañía adquirió por absorción los activos de la compañía absorbida, los cuales han sido considerados como una operación discontinuada debido a que no van a continuar con la de plantación de bambú y caña guadua que mantenía Acerovegetal S. A.. Actualmente, estos activos derivados de estas operaciones se estima sean liquidados en el futuro a través de la venta a industrias similares, sin embargo, no existen acuerdos de venta en firme, pero se estima que su disposición será a un valor favorable para la Compañía por lo que la administración no ha determinado indicios de deterioro por lo que la valoración de los mismos se mantiene al costo.
- (4) Comprenden los activos adquiridos de Tandilsa S. A. compañía que producía productos elaborados con bambú y caña guadua, y la cual se fusionó por absorción con Cedal S. A. mediante escritura pública del 1 de septiembre del 2010. Actualmente, estos activos derivados de estas operaciones se estima sean liquidados en el futuro a través de la venta a industrias similares, sin embargo, no existen acuerdos de venta en firme, pero se estima que su disposición será a un valor favorable para la Compañía por lo que la administración no ha determinado indicios de deterioro por lo que la valoración de los mismos se mantiene al costo.

Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. Cedal

14. Préstamos bancarios que devengan intereses

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 las obligaciones bancarias se detallan a continuación:

2012					
Institución	Garantía	Operación	Interés	Vencimiento	Saldo
<u>Corto plazo</u>					
Banco Pichincha	(a)	161524500	8,25%	13/05/2013	400.000
Banco Pichincha	(a)	1406657900	7,00%	15/05/2015	450.030
Banco Pichincha	(a)	162259200	8,25%	22/05/2013	900.000
Banco Pichincha	(a)	164097400	8,92%	15/06/2013	1.000.000
Citibank	(c)	8212249602	7,30%	03/01/2013	1.500.000
Citibank	(c)	8212300605	7,50%	22/02/2013	400.000
Citibank	(c)	8212363605	7,50%	26/04/2013	2.100.000
Produbanco	(d)		8,00%	28/05/2013	2.000.000
Produbanco	(d)		8,16%	20/04/2013	400.000
Produbanco	(d)		7,75%	03/01/2013	750.000
Produbanco	(d)		7,75%	17/04/2013	335.474
Produbanco	(d)		7,75%	22/04/2013	335.714
Banco Bolivariano	(e)	500021514	8,36%	25/02/2013	500.000
Interés por pagar					96.569
Total deuda a corto plazo					11.167.787
<u>Deuda a Largo Plazo</u>					
Banco Pichincha	(a)	1406657900	7,00%	15/05/2015	736.399
Total obligaciones financieras					11.904.186

Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. Cedal

2011					
Institución	Garantía	Operación	Interés	Vencimiento	Saldo
Banco Pichincha	(a)	124460200	7,50%	11/03/2012	400.000
Banco Pichincha	(a)	125972301	7,50%	08/04/2012	950.000
Banco Pichincha	(a)	128475900	7,00%	21/05/2012	950.000
Banco Pichincha	(a)	129903200	7,00%	11/06/2012	800.000
Banco Pichincha	(a)	129806500	7,00%	05/06/2012	700.000
Banco Pichincha	(a)	128475900	7,00%	21/05/2012	1.000.000
Internacional	(b)	314924	9,76%	19/07/2012	123.925
Internacional	(b)	316490	6,80%	22/02/2012	1.500.000
Citibank N.A. del Ecuador	(c)	8211276602	7,20%	03/01/2012	400.000
Citibank N.A. del Ecuador	(c)	8211252603	7,20%	01/06/2012	1.500.000
Produbanco	(d)	CAR1010012571400	7,20%	17/04/2012	731.550
Produbanco	(d)	CAR1010013280900	7,20%	07/02/2012	2.000.000
Produbanco	(d)	CAR1010013541200	7,20%	25/04/2012	400.000
Produbanco	(d)	CAR1010014728900	7,50%	03/04/2012	268.339
Sobregiro					33.434
Interés por pagar					212.133
Total deuda a corto plazo					11.969.381

- a) Las obligaciones con el Banco del Pichincha al 31 de diciembre del 2012 y 2011 se encuentran garantizadas por terrenos y edificaciones ubicados en Latacunga y Durán por US\$ 2.728.584 y US\$ 1.705.466 respectivamente; prenda comercial ordinaria sobre el inventario de aluminio por US\$3.133.036 al 31 de diciembre del 2011 y 2012 y prenda industrial sobre maquinaria por US\$1.068.750 al 31 de diciembre del 2012.
- b) Los préstamos con el Banco Internacional a diciembre del 2011 se encuentran garantizadas con inventario de aluminio por US\$ 3.371.563.
- c) Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la Compañía ha entregado en garantía al Citibank inventario de producto terminado y maquinaria por US\$ 2.202.000 y US\$2.644.800 e hipoteca por US\$ 1.247.813 y US\$ 719.000 respectivamente.
- d) Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la compañía ha entregado en garantía al banco Produbanco terrenos y edificios mantenidos como propiedades de inversión por US\$ 4.400.000 y US\$ 3.454.262 respectivamente.
- e) Los préstamos con el Banco Bolivariano a diciembre del 2012 se encuentran garantizadas con inventario de aluminio por US\$ 3.113.030.

Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. Cedal

15. Emisión de obligaciones

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 el siguiente es el detalle de las obligaciones emitidas por la Compañía:

2012							
Tipo	Fecha Emisión	Valor nominal	Interés Nominal (1)	Intereses por pagar	Capital Pagado	Saldo pendiente	
						Corto plazo	Largo plazo
VII Emisión							
A Serie 1	29-ene-10	1.000.000	TPR + 1.5	4.239	625.000	250.000	125.000
A Serie 2	29-ene-10	2.000.000	TPR + 1.5	8.308	1.225.000	490.000	245.000
A Serie 3	29-ene-10	1.000.000	TPR + 1.5	4.197	618.750	247.500	123.750
		4.000.000		16.744	2.468.750	987.500	493.750
B Serie 1	29-ene-10	1.000.000	TPR + 1.5	4.239	625.000	250.000	125.000
B Serie 2	29-ene-10	2.000.000	TPR + 1.5	8.478	1.250.000	500.000	250.000
B Serie 3	29-ene-10	1.000.000	TPR + 1.5	4.239	625.000	256.250	112.500
		4.000.000		16.956	2.500.000	1.006.250	487.500
Total obligaciones		8.000.000		33.700	4.968.750	1.993.750	981.250

2011							
Tipo	Fecha Emisión	Valor nominal	Interés Nominal (1)	Intereses por pagar	Capital Pagado	Saldo pendiente	
						Corto plazo	Largo plazo
VII Emisión							
A Serie 1	29-Ene-10	1.000.000	TPR + 1.5	3.141	375.000	250.000	375.000
A Serie 2	29-Ene-10	2.000.000	TPR + 1.5	6.156	735.000	500.000	710.000
A Serie 3	29-Ene-10	1.000.000	TPR + 1.5	3.109	371.250	250.000	371.250
		4.000.000		12.405	1.481.250	1.000.000	1.456.250
B Serie 1	29-Ene-10	1.000.000	TPR + 1.5	3.141	375.000	250.000	375.000
B Serie 2	29-Ene-10	2.000.000	TPR + 1.5	6.281	735.000	500.000	750.000
B Serie 3	29-Ene-10	1.000.000	TPR + 1.5	3.141	375.000	256.250	375.000
		4.000.000		12.563	1.500.000	1.006.250	1.500.000
Total obligaciones		8.000.000		24.968	2.981.250	2.006.250	2.956.250

(1) La tasa de interés es reajutable trimestralmente

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución Q.IMV.10.0152 de 14 de enero del 2010 autorizó a la Compañía la emisión de obligaciones por US\$8.000.000. La obligación emitida tienen un vencimiento de hasta 1440 días con amortización gradual de capital dependiendo de la clase a la que corresponda la emisión más el respectivo interés.

Las emisiones fueron estructuradas con garantía general de la totalidad de los activos no gravados que no estén afectados por una garantía específica, en los términos establecidos la Ley de Mercado de Valores y sus reglamentos, por lo cual el valor colocado es inferior al 80% del valor de los activos libres de todo gravamen.

Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. Cedal

Para los años 2012 y 2011, la compañía mantiene como resguardo de la séptima emisión de obligaciones una garantía general que corresponde a la totalidad de los activos no gravados del emisor que no estén afectados por una garantía específica de conformidad con las normas que para el efecto determine el Consejo Nacional de Valores, los cuales prestan una cobertura sobre la emisión de títulos del 11% y 12%, respectivamente en cada año.

16. Préstamos con terceros

La Compañía al 31 de diciembre del 2011 mantenía valores pendientes de pago por US\$966.244, por concepto de préstamos a mutuo con terceros los cuales devengaban un interés a una tasa anual promedio del 8,12% y que en el 2012 fueron reclasificados de acuerdo a acuerdos firmados con los acreedores como anticipos para la adquisición de obligaciones que serán emitidas por la Compañía en el año 2013 (véase nota 21).

17. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

El rubro de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2012 y 2011 se detalla a continuación:

Detalle	2012	2011
Proveedores:		
Proveedores país	1.235.156	1.133.426
Proveedores exterior		847
	1.235.156	1.134.273
Compañías relacionadas (nota 8)	1.450.957	739.862
Otros pasivos:		
Provisiones varias	130.591	191.672
Dividendos por pagar	54.415	99.430
Otros	172.264	238.772
	357.270	529.874
Total	3.043.383	2.404.009

Los proveedores le otorgan a la Compañía un plazo de pago de hasta 60 días y no incluyen transacciones de financiamiento, por lo que no se descuentan y se registran a su valor nominal.

Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. Cedal

18. Impuesto a la Renta

a) Conciliación tributaria

De conformidad con disposiciones legales, la provisión para el impuesto a la renta se calcula a la tarifa del 23% aplicable a la utilidad gravable por el período comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre del 2012 (24% aplicable a la utilidad gravable comprendida al periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2011). Un detalle de la conciliación tributaria es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ganancia antes de participación trabajadores	4.989.253	2.796.655
Menos: 15% Participación trabajadores	748.388	419.498
Ganancia antes de impuesto a la renta	4.240.865	2.377.157
Más: Gastos no deducibles	922.800	882.396
Menos: Pago a trabajadores discapacitados	103.330	79.667
Dividendos recibidos	1.920.980	
Otras renta no gravadas	846.791	
Base imponible	2.292.564	3.179.886
Impuesto a la renta	527.290	388.672
Impuesto a la renta por reinversión (1)		218.459
Impuesto a la renta causado	527.290	607.131
Anticipo calculado	493.968	454.294
Impuesto a la renta por pagar mayor entre el anticipo y el impuesto causado	527.290	607.131
Menos crédito tributario por:		
Anticipo pagado		(112.792)
Impuesto a la salida de divisas	(916.941)	(317.228)
Retenciones de impuesto a la renta	(398.886)	(396.701)
Crédito tributario años anteriores	(224.179)	
(Saldo a favor del contribuyente)	(1.012.716)	(219.590)

(1) De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno, las sociedades deberán destinar el valor de la reinversión exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo y que se relacionen directamente con su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo.

Corporación Ecuatoriana de Aluminio S.A. - Cedal, decidió reinvertir US\$1.560.840 de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2011 y aplicar la reducción en la tarifa de impuesto a la renta del 10%.

Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. Cedal

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el siguiente es el cargo a resultados por impuestos corrientes y diferidos del año:

<u>Detalle</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Gasto impuesto a la renta corriente	527.290	607.131
Gasto Impuesto a la renta diferido		35.769
Gasto impuesto a la renta del año	527.290	642.900

El gasto por impuesto a la renta en el estado de resultados difiere del impuesto teórico que se habría obtenido empleando la tasa impositiva vigente al cierre de cada ejercicio sobre el resultado antes de impuesto a la renta, por las razones que se detallan en la conciliación a continuación:

	<u>2012</u>		<u>2011</u>	
	<u>Valor</u>	<u>%</u>	<u>Valor</u>	<u>%</u>
Tasa impositiva nominal	975.399	23,00	570.518	24,00
Más: gastos no deducibles	212.244	5,00	211.775	8,91
Menos:				
Deducciones especiales	(23.766)	(0,56)	(19.120)	(0,80)
Otras rentas exentas	(194.762)	(4,59)		
Dividendos recibidos	(441.825)	(10,42)		
Reinversión de Utilidades			(156.042)	(6,56)
Tasa impositiva efectiva	527.290	12,43%	607.131	25,54%

b) Pasivos por impuestos corrientes

Un detalle de pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2012 y 2011, es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Impuesto al Valor Agregado por pagar	99.281	75.164
Retenciones en la fuente por pagar	28.672	27.514
Impuesto a la salida de divisas (ISD)	734.046	
Total	861.999	102.678

Los movimientos de la provisión de impuesto a la renta al 31 de diciembre del 2012 y 2011 son como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldos al comienzo del año		213.372
Provisión del año	527.290	607.131
Pagos efectuados		(213.372)
Anticipo de impuesto a la renta		(112.792)
Retenciones de impuesto a la renta	(623.065)	(396.701)
Impuesto a la salida de divisas	(916.941)	(317.228)
Saldos al final del año	(1.012.716)	(219.590)

Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. Cedal

c) Impuestos diferidos

El detalle de los saldos acumulados por impuestos diferidos al 31 de diciembre del 2012 y 2011, es el siguiente:

2012			
	Saldos al comienzo del año	Reconocido en patrimonio SIC – 25 (1)	Saldos al fin del año
<i>Pasivos por impuestos diferidos:</i>			
Avalúo de inmuebles	(1.865.809)	1.865.809	
Cambio de vida útil de PPYE	(73.925)	73.925	
Total	(1.939.734)	1.939.734	

- (1) De acuerdo a la posición de los asesores tributarios y debido a lo dispuesto en el Decreto Ejecutivo 1180 publicado mediante Registro Oficial 727 de 19 de junio de 2012, en el cual se eliminó el literal f) del numeral 6 del artículo 28 del Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, que establecía que la depreciación solo procederá sobre el valor de adquisición y no sobre el valor revaluado, la administración de la Compañía ha considerado que a partir del año 2013 el efecto de la revaluación será deducible, en tal concepto el impuesto diferido que mantenía la Compañía por un valor de US\$101.035 generado por el revalúo de inmuebles que se encuentran como propiedades de inversión fue reversado al 31 de diciembre del 2012 afectando la cuenta de Resultados Acumulados por aplicación de NIIF por primera vez considerando para tal registro lo dispuesto por la SIC 25 - Impuestos a las Ganancias—Cambios en la Situación Fiscal de una Entidad o de sus Accionistas.

2011			
	Saldos al comienzo del año	Reconocido en los Resultados	Saldos al fin del año
<i>Pasivos por impuestos diferidos:</i>			
Avalúo de inmuebles	(1.827.125)	(38.684)	(1.865.809)
Cambio de vida útil de PPYE	(89.313)	15.388	(73.925)
Total	(1.916.438)	(23.296)	(1.939.734)

En el Registro Oficial No. 351 (Suplemento) del 29 de diciembre de 2010 se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión aprobado por la Asamblea Nacional. Entre los principales aspectos esta normativa estableció incentivos fiscales, de los cuales y entre los más importantes está la reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el impuesto a la renta para las empresas, esto es una tarifa de impuesto a la renta de 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año fiscal 2013 en adelante.

d) Contingencias

A la fecha de este informe se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias las declaraciones de impuesto de los años 2009 al 2012.

Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. Cedal

Al 31 de diciembre del 2011 la compañía mantenía con el SRI glosas establecidas en el acta de determinación y el 6 de enero de 2011, de las cuales la Compañía planteó demanda de impugnación con el fin de que se deje sin efecto las glosas establecidas en el acta de determinación, la demanda planteada dio inicio al Juicio de Impugnación que se encuentra en conocimiento de la segunda sala del tribunal distrital de lo fiscal, a la fecha de emisión del informe por el año 2012 ya no existe esa contingencia.

e) Precios de transferencia

Los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares (US\$ 3.000.000) de los Estados Unidos de América; y aquellos contribuyentes cuyo monto acumulado de operaciones comprendan entre US\$ 1.000.000 a US\$ 3.000.000 y su proporción del total de operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos, según los casilleros correspondientes del formulario 101 del Impuesto a la Renta, sea superior al 50%; deberán presentar el anexo de Precios de Transferencia; y los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 5.000.000 deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia; los cuales deberán ser presentados en un plazo no mayor de dos meses; contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

19. Obligaciones acumuladas

El rubro de obligaciones acumuladas al 31 de diciembre del 2012 y 2011 se detalla a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Participación a trabajadores (1)	748.388	419.498
Sueldos y beneficios sociales	143.785	133.152
Total	892.173	552.650

(1) De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores al 31 de diciembre del 2012 y 2011 son como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo al inicio del año	419.498	496.646
Pago a trabajadores	(419.498)	(496.646)
Provisión del 15% participación trabajadores del año	748.388	419.498
Saldo al final del año	748.388	419.498

Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. Cedal

20. Provisión por Jubilación Patronal

La Compañía tiene registrado de acuerdo a los requerimientos del Código del Trabajo el pago de un bono de jubilación a los trabajadores que por veinte o veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuado o ininterrumpidamente, tomando como base un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

La Compañía tiene la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinticinco años o más, hubieran prestado servicios continuos o interrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código del Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal. La Compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, basado en el método actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado, basado en una pensión mensual mínima de US\$20 y considerando para dicho cálculo tasa de descuento del 7% anual.

La Compañía mantiene una inversión relacionada con el pasivo por beneficio de retiro, por lo cual el pasivo se registra neto. El movimiento por la obligación de beneficio por retiro de Jubilación Patronal en los años terminados al 31 de diciembre del 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

2012					
	Obligación por Beneficios Definidos			Efectivo	Estado de resultados
	Pasivo	Activos del plan (1)	Valor neto		
Saldos al comienzo del año	940.903	181.537	759.366		
Costo de servicios	102.308		102.308		102.308
Costo por intereses	55.747		55.747		55.747
Ganancias/(pérdidas) actuariales	(45.814)		(45.814)		(45.814)
Beneficios pagados	(21.858)		(21.858)	(21.858)	
Contribuciones		100.000	(100.000)	(100.000)	
Saldo al final del año	1.031.286	281.537	749.749	(121.858)	112.241

2011					
	Obligación por Beneficios Definidos			Efectivo	Estado de resultados
	Pasivo	Activos del plan (1)	Valor neto		
Saldos al comienzo del año	936.720	100.000	836.720		
Costo de servicios	78.757		78.757		78.757
Costo por intereses	60.955		60.955		60.955
Ganancias/(pérdidas) actuariales	134.382		134.382		134.382
Beneficios pagados	(251.346)		(251.346)	(251.346)	
Otros	(13.365)		(13.365)		
Contribuciones		81.537	(81.537)	(81.537)	
Saldo al final del año	946.103	181.537	764.566	(332.883)	274.094

Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. Cedal

- (1) Los activos del plan comprenden inversiones a valor razonable con cambios en resultados mantenidas en dos fondos de inversión del exterior administrados por Skandia Internacional (RS Mgd Inv Solutions USD Cautions y el fondo RS USD Gbl Inv Port – Cautions), cuyas inversiones al 31 de diciembre del 2012 incluyen participaciones por 154.557 y 152.292 unidades, con un valor unitario de US\$0,974 y US\$ 0,949, respectivamente. El plazo de la inversión es indefinido, pero puede darse por terminado en cualquier momento por parte del partícipe.

Al 31 de diciembre del 2012, para registrar el pasivo conforme lo dispuesto en la NIC 19 - Beneficios a empleados el pasivo por beneficios definidos neto al final del periodo es de US\$749.749 (US\$764.566 en el 2011), valor generado del efecto neto del valor presente de la obligación al final del periodo, más las ganancias actuariales (menos pérdidas actuariales), menos los costos de servicios pasados y menos el valor razonable al final del periodo del activo del plan.

Adicionalmente, debido a que a la fecha ya existe personal jubilado o con potestad para ejercer el derecho a la jubilación patronal ya que tiene una antigüedad igual o superior a 24 años, dicha porción ha sido reclasificada al pasivo a corto plazo, por lo que la provisión respectiva ha sido separada de acuerdo al derecho existente de exigibilidad por parte de los empleados como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Corto plazo	320.100	303.666
Largo plazo (1)	429.649	460.900
Total	749.749	764.566

- (1) La Compañía mantiene los activos del plan a largo plazo y los pagos efectuados por beneficios se registran con cargo a erogaciones de efectivo en cada periodo, sin utilizar los fondos existentes en la inversión mantenida para este efecto.

21. Anticipos de terceros

La Compañía mantiene al 31 de diciembre del 2012 anticipos recibidos de terceros por US\$ 1.223.056, para la compra de cupones de futuras emisiones de obligaciones que realizará la Compañía en el año 2013 los cuales generan un interés del 6,80% anual hasta el canje por las obligaciones.

22. Patrimonio de los Accionistas

Capital social

El capital de la Compañía al 31 de diciembre del 2012 es de cuatro millones doscientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$5.760.840), dividido cinco millones setecientos sesenta mil ochocientos cuarenta acciones nominativas y ordinarias de un dólar (US\$1) cada una (4.200.000 acciones ordinarias, con un valor nominal de un dólar US\$1 cada una al 31 de diciembre del 2011).

Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. Cedral

Con fecha 16 de noviembre del 2012, se realiza la escritura de aumento de capital por US\$1.560.840 y reforma de estatutos, en donde se establece que el capital suscrito de la compañía es de US\$5.760.840, cinco millones setecientos sesenta mil ochocientos cuarenta (5.760.840) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América "

Con fecha 5 de julio del 2011, se realiza la escritura de aumento de capital por US\$1.000.000 y reforma de estatutos, en donde se establece que el capital suscrito de la compañía es de US\$4.200.000, cuatro millones doscientos mil (4.200.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América "

Reserva legal

De conformidad con La Ley de Compañías de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Reserva facultativa

De conformidad con la Ley de Compañías, corresponden a la apropiación de las utilidades de ejercicios anteriores de acuerdo a resoluciones que constan en actas de directorio y accionistas.

Mediante acta de Accionistas celebrada en marzo del 2011, se decidió transferir de los resultados del ejercicio 2010 a reserva facultativa un valor de US\$ 911.495.

Reserva por Revaluación de activos

Como parte del proceso de primera adopción de las NIIF, la Compañía decidió medir propiedad, ciertos equipos y las propiedades de inversión por el modelo de la revaluación de acuerdo a lo establecido por un avalúo practicado por un perito calificado cada cuatro años.

El saldo acreedor de la cuenta reserva por revaluación de activos surgida de la revaluación del terreno de la Compañía se debe mantener en esta cuenta hasta que se produzca la baja o enajenación del activo, fecha en la que se deberá reconocer la pérdida o utilidad, con cargo al resultado del ejercicio.

Al 31 de diciembre del 2012 la Compañía revaluó los terrenos y edificios de acuerdo al estudio de un perito independiente calificado, lo que generó un aumento de la reserva por revaluación de activos en US\$1.517.325.

Adicionalmente, al 31 de diciembre del 2012 la Compañía registró con crédito a esta cuenta US\$1.939.734, por concepto del ajuste del impuesto diferido pasivo existente hasta periodos anteriores por la diferencia entre la base fiscal y la base contable de los activos debido a un cambio en la situación fiscal de la Compañía de acuerdo a la SIC 25.

Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. Cedal

La parte correspondiente a edificios por la revaluación de los mismos es transferida a resultados acumulados mediante un movimiento patrimonial a medida que el activo es utilizado por la Compañía.

Resultados acumulados

Reserva de capital

Este rubro incluye los saldos de las cuentas de Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria y la contrapartida de los ajustes por inflación y por corrección de brecha entre inflación y devaluación de las cuentas Capital y Reservas originados en el proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses al 31 de marzo del 2000.

Al 31 de diciembre de 2011 de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías este saldo se encuentra reclasificado a Resultados Acumulados dentro de la subcuenta Reserva de Capital, y su saldo podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los Accionistas al liquidarse la compañía.

Resultados por aplicación de NIIF por primera vez.

Registra todo el efecto de la aplicación de NIIF por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

El saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los Accionista, ni puede ser utilizado en aumentar el capital, en virtud de que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el que tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre este. Este saldo podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía a sus Accionistas.

Distribución de dividendos

De acuerdo a la reforma tributaria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para La Equidad Tributaria del Ecuador de 23 de diciembre del 2009 a partir del ejercicio tributario 2010 se encontrarán exentos únicamente los dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador.

a) Gestión de capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Compañía, las políticas de administración de capital de la Compañía tienen por objetivo:

Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. Cedal

- Asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad del negocio en el largo plazo.
- Asegurar el financiamiento de nuevas inversiones a fin de mantener un crecimiento sostenido en el tiempo.
- Mantener una estructura de capital adecuada acorde a los ciclos económicos que impactan al negocio y a la naturaleza de la industria.
- Maximizar el valor de la Compañía, proveyendo un retorno adecuado para la inversión de los accionistas.

Los requerimientos de capital son incorporados en base a las necesidades de financiamiento de la Compañía, cuidando mantener un nivel de liquidez adecuado y cumpliendo con los resguardos financieros establecidos en el contrato de constitución de la Compañía.

23. Ingresos Ordinarios

El detalle de los ingresos ordinarios por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2012 y 2011 son los siguientes:

<u>Detalle</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Perfilería nacional	47.117.106	41.766.534
Perfilería de exportación	13.294.924	11.598.390
Mercadería	12.688.669	8.240.585
Otros	279.816	263.486
	<hr/>	<hr/>
	73.380.515	61.868.995
Descuentos (1)	(16.830.265)	(13.669.906)
Total	56.550.250	48.199.089

- (1) Los descuentos en ventas se generan por bonificaciones a distribuidores por servicio de distribución de producto.

Los distribuidores cuentan con un porcentaje fijo del 25% de descuento y pueden acceder adicionalmente, a los siguientes descuentos adicionales:

- a) Bono por cumplimiento de que va del 0,36% al 4,00% en función del cumplimiento del cupo de compras mensual establecido para cada distribuidor; y,
- b) Bonificación entre el 0,50% y el 1,00% adicional de descuento provendrá del cumplimiento de las réplicas del programa tarjeta premia CEDAL, que consiste en informar los niveles de venta de productos de la marca.

Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. Cedal

24. Gastos

El detalle de los gastos por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2012 y 2011 son los siguientes:

<u>Detalle</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Gastos de administración:		
Servicios	2.220.818	1.861.553
Otros gastos departamentos	681.792	421.171
Mantenimiento y reparación	172.501	83.148
Personal	904.663	528.254
Gastos generales	111.637	101.433
Promoción y propaganda	81.338	9.566
Suministros y materiales	14	50
Total	4.172.763	3.005.175
Gastos de ventas:		
Servicios	782.372	779.728
Personal	951.220	765.100
Promoción y propaganda	262.932	199.911
Otros gastos departamentos	319.281	261.367
Gastos generales	227.227	169.965
Mantenimiento y reparación	185.539	127.026
Suministros y materiales	37.344	70.058
Total	2.765.915	2.373.155

25. Utilidad por acción

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la Compañía entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año, cuyo detalle es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad atribuible a los tenedores de acciones del patrimonio neto de la Compañía	3.713.575	1.734.257
Acciones al inicio del año	4.200.000	3.200.000
Adición de acciones durante el periodo (noviembre del 2012 y julio del 2011)	1.520.840	1.000.000
Promedio ponderado de número de acciones	3.760.140	2.100.000
Utilidad básica por acción	0,988	0,826

Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. Cedal

26. Información por segmentos

La Compañía por encontrarse dentro de la industria metalmeccánica, para la toma de decisiones mide sus resultados por segmentos de acuerdo a las líneas de negocio que posee dentro de la producción y comercialización, que las identifica dentro de dos segmentos bien definidos que son: perfilería y la línea comercial; siendo perfilería la que representa el 83% y 87%, en el año 2012 y 2011, respectivamente, de los ingresos ordinarios netos de la Compañía.

Perfilería: Que comprende toda la línea de sistemas de aluminio para usos arquitectónicos y perfilería de aluminio para uso estructural en diferentes acabados.

Línea comercial: Incluye toda una gama de productos complementarios a la perfilería como: vidrios para la industria o el sector de la construcción, selladores para estructuras, felpas, etc.

Un detalle de la información por segmentos de los ingresos, gastos y rentabilidad al 31 de diciembre del 2012 y 2011 son los siguientes:

<u>Detalle</u>	<u>Perfilería</u>		<u>Línea comercial</u>		<u>Total</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ingresos ordinarios	46.789.152	41.800.733	9.761.098	6.398.356	56.550.250	48.199.089
Costo de ventas	(39.070.758)	(34.282.714)	(7.668.300)	(5.196.376)	(46.739.058)	(39.479.090)
Gasto administrativos	(3.180.142)	(2.327.109)	(244.233)	(258.568)	(3.424.375)	(2.585.677)
Gasto de venta	(1.792.478)	(1.592.558)	(973.437)	(780.597)	(2.765.915)	(2.373.155)
Gastos financieros	(1.021.536)	(1.089.905)	(190.656)	(222.574)	(1.212.192)	(1.312.479)
Otros	1.426.798	(708.224)	(1.835.588)	(78.692)	(408.790)	(786.916)
Ganancia sobre el segmento que se informa	3.151.036	1.800.223	(1.151.116)	(138.450)	1.999.920	1.661.773
Otros ingresos (1)					2.989.333	1.134.882
Ganancia antes de participación trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta					4.989.253	2.796.655

(1) Corresponde a otros ingresos generados principalmente en venta de limalla.

No se revela información sobre la medición de los activos y pasivos totales para cada segmento debido a que la alta gerencia no mantiene este tipo de información.

Adicionalmente, la compañía también posee segmentos geográficos, ya que opera principalmente en dos áreas geográficas: mercado nacional y mercado externo. No obstante en el mercado externo solo maneja la línea de perfilería, puesto que los segmentos de línea comercial y otros, solo se comercializan en el mercado nacional.

En el mercado externo, la Compañía comercializa productos de perfilería en el mercado colombiano, peruano y alemán, que alcanza el 38% y 24%, en el 2012 y 2011, respectivamente, con relación al total de los ingresos ordinarios de este segmento.

Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. Cedal

27. Reclasificaciones

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, para efectos de los estados financieros auditados y con el fin de cumplir con la presentación adecuada de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera, hemos reclasificado la inversión mantenida relacionada con el Beneficio por Jubilación Patronal, al pasivo para registrar el valor neto del pasivo por beneficio laboral, ya que en los estados financieros internos se mantiene en cuenta de activo y no es posible reclasificar por limitaciones del ERP, un detalle de esta reclasificación es como sigue:

	2012			Estados Financieros Auditados
	Estados financieros internos de la Compañía	Reclasificaciones		
		Debe	Haber	
Estado de Situación Financiera				
Activo				
Activos Financieros a valor razonable con cambio en resultados	281.537		281.537	
Pasivo				
Provisión Jubilación Patronal L/P		281.537		281.537

	2011			Estados Financieros Auditados
	Estados financieros internos de la Compañía	Reclasificaciones		
		Debe	Haber	
Estado de Situación Financiera				
Activo				
Activo Financiero a valor razonable con cambio en resultados	181.537		181.537	
Pasivo				
Provisión Jubilación Patronal L/P		181.537		181.537

28. Otras contingencias

Al 31 de diciembre del 2012 la Compañía mantiene a su favor los siguientes juicios:

- Juicio en contra de VINPAN S.A. por cobro de pagaré por US\$ 13.000 en el cual la posición de la Compañía es favorable.
- Juicio en contra de VINPAN S.A. por remate de prenda industrial por US\$ 13.000. El embargo está realizado y el acta está en el Juzgado.
- Juicio en contra de Bolívar Jaramillo Morán por estafa por US\$47.184, el cual está a la espera de la fecha de audiencia de juzgamiento.

Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. Cedal

- Juicio en contra de la CAE por rectificaciones tributarias, en el que se obtuvo sentencia favorable en primera instancia. Actualmente el proceso se encuentra ante la Corte Nacional de Justicia por un recurso de casación interpuesto por la contraparte. Está pendiente que la Sala emita el fallo respectivo.

Al 31 de diciembre del 2012 la Compañía tiene entregadas a favor de terceros las siguientes garantías:

- Pólizas y garantías emitidas por la Compañía como respaldo de operaciones de Estructuras de Aluminio S. A. ESTRUSA por US\$ 1.469.668.
- Garantía entregada a Aduanas del Ecuador por operaciones de exportación e importación por US\$60.000.

29. Eventos Subsecuentes

Actualmente, el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito ha manifestado la intención de expropiación de ciertos inmuebles en los alrededores del antiguo Aeropuerto de Quito, con el fin de declararlos de utilidad pública para generación de una reforma vial como proyecto de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas – EPMMOP, por lo cual la Compañía podría sufrir la expropiación de un aproximado de 1.000 metros cuadrados al estar ubicada dentro del área mencionada, que afectarían parte del terreno y edificación de su propiedad lo cual podría definirse hasta abril del año 2013.

30. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros separados de Corporación Ecuatoriana de Aluminio S.A. CEDAL por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 serán aprobados de manera definitiva en Junta de Directores y Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.